

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 22 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **118**

Fecha Estado: 21 DE JULIO DE 2023 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302220190041200	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	DANIEL HEBERTO BELTRAN CRUZ	Auto nombra auxiliar de la justicia 19-07-2023 curaodr ad litem.	19/07/2023		
05001400302220210041400	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JOSE MANUEL DELGADO BORJA	Auto requiere 19-07-2023 previo resolver sobre emplazamiento, conocimiento respuesta entidad.	19/07/2023		
05001400302220210055100	Ejecutivo Singular	MIGUEL ARCANGEL PABON QUINTERO	LUIS CARLOS DUQUE CADAVID	Auto declara en firme liquidación de costas 19-07-2023 a cargo parte demandada.	19/07/2023		
05001400302220210099300	Ejecutivo Singular	EUGENIO ALONSO MARIN VALLEJO	OLVER GABRIEL RODAS MARIN	Auto termina proceso 19-07-2023 por desistimiento de la demanda, levanta medida cautelar, no of, aceptó revocatoria. arch.	19/07/2023		
05001400302220220024300	Verbal	RUTH MARITZA OSSA CUASI	INVERSIONES BIENES Y CONSTRUCCIONES	Auto pone en conocimiento 19-07-2023 diligenciamiento oficio, respuesta entidad, incorpora memoriales, no imparte validez a l efectos de notificación, requiere.	19/07/2023		
05001400302220220101800	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	ROSA ELENA PORTILLA MEJIA	LUCY ADRIANA OTALORA PEREZ	Auto resuelve solicitud 19-07-2023 de controversias presentadas en audiencia de negociación de deudas, declara imprósperas controversias, declara impróspera solicitud de ilegalidad, ordena remitir diligencias a la operadora en insolvencia para continuar con el tramite.	19/07/2023		
05001400302220230060500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOSERVUNAL	OMAR DARIN GUISAO	Auto requiere 19-07-2023 previo resolver solicitud de terminación.	19/07/2023		
05001400302220230087800	Monitorio documental	GRUPO SAN PIO S.A.S.	ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S A - ESTYMA S A -	Auto resuelve retiro demanda 19-07-2023 se autoriza el retiro de la demanda.	19/07/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21 DE JULIO DE 2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

RODIAN DAVID LUQUEZ ARDILA
SECRETARIO (A)